

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 15 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. Nº 909/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Invitación al Concejal Bustamante para asistir a la premiación del Concurso "Concejal Emprendedor Social del Año", a realizarse en Santiago, el 01 de Junio de 2012, organizado por Gestión Global Ltda.; Memorando Nº 99/12 de 14 de Mayo de 2012, de la Secretaría Municipal, que informa de la invitación y voluntad del Concejal Bustamante de asistir; Visto Bueno del Sr. Alcalde; Informe de Viático de la Jefa de Personal; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- Autorícese a don **Luis Bustamante Tapia**, RUT 7.112.747-8, en su calidad de **Concejal de Alto Hospicio**, asimilado a Grado 3º EMS, para que asista a la premiación del Concurso "**Concejal Emprendedor Social del Año**", a realizarse en Santiago, el 01 de Junio de 2012.

2.- Otórguesele la suma única y total de **\$131.269.- (ciento treinta y un mil doscientos sesenta y nueve pesos)**, a título de viático, para la actividad referida, conforme el siguiente detalle:

- 01 día al 100%	\$65.634.- por día	Total \$65.634.-
- 01 día al 60%	\$39.381.- por día	Total \$39.381.-
- 01 día al 40%	\$26.254.- por día	Total \$26.254.-

3.- La Dirección de Administración y Finanzas imputará los gastos derivados del presente Decreto, con cargo a la cuenta Nº **215.21.04.003**, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


SECRETARIA MUNICIPAL
LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Sec. Municipal
Encargado Portal

INFORME DE CALCULO DE VIATICO TERRITORIO NACIONAL
TRAMO DEL GRADO 1° AL 5° DE LA E.M.S.

NOMBRE:	LUIS BUSTAMANTE TAPIA
RUT:	7.112.747-8
ESCALAFON:	CONCEJAL; ASIMILADO GRADO 03° DE LA E.M.S.
DESTINO:	SANTIAGO
DESDE:	31/05/2012
HASTA:	02/06/2012

1 DIAS AL 100%..\$	65,634	CADA UNO, SON....\$	65,634
1 DIAS AL 60%..\$	39,381	CADA UNO, SON....\$	39,381
0 DIAS AL 50%..\$	32,817	CADA UNO, SON....\$	0
1 DIAS AL 40%..\$	26,254	CADA UNO, SON....\$	26,254

N° DE DIAS:	3	SUB-TOTAL	131,269
-------------	---	-----------	---------

100% DEL VALOR DEL VIATICO A PAGAR.....\$	131,269
---	---------

CHILE, 15-May-12

fp



LORENA SEGOVIA MARTIN
JEFE DEL SERVICIO

HABILITADO



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
SECRETARÍA MUNICIPAL
TARAPACÁ - CHILE
2012

*Copia a:
- Sr. Alcalde
- Sr. Hidalgo*

MEMORANDUM S.M. N°0099/2012

A : SR. ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE: SECRETARIA MUNICIPAL
LETICIA ROBLES VALENZUELA

De mi consideración ;

Cumplo con informar que esta Secretaría Municipal ha recepcionado una invitación dirigida al concejal don Luis Bustamante para viajar a Santiago a recibir un premio como "Concejal Emprendedor Social del año", que se llevará a efecto el viernes 1 de junio de 2012 en el Hotel Plaza San Francisco en Santiago.

Lo anterior para vuestro conocimiento y resolución. Se adjunta documento.

Atte,

[Handwritten signature]
Leticia Robles Valenzuela
Abogada
Secretaria Municipal

*U.D.
[Handwritten initials]*



reproje note 31.05.12 (F. López)
reproje (cuantía) 02.06.12 (en de)
1/2 día (Stgo.)

Gestión Global
CAPACITACION

Félix Escobar Chacón, Director
Ejecutivo de Capacitación Gestión Global, desea manifestar a
usted, LUIS BUSTAMANTE TAPIA

Concejal (a) de la comuna, ALTO HOSPICIO
las más altas congratulaciones por su logro académico
alcanzado al completar los créditos exigidos para obtener el
Diplomado en Gestión Municipal Estratégica.

He invita con especial atención a la
ceremonia de certificación del Diplomado y acto oficial de
premiación del Primer Concurso Nacional "Concejal
Emprendedor Social del Año", que se llevarán a efecto el
día viernes 01 de junio de 2012 a las 18 hrs., en salones del
Hotel Plaza San Francisco, Alameda Bernardo O'Higgins N°
816 Santiago de Chile y a una recepción en el mismo hotel.

Santiago, Abril de 2012

Favor confirmar su asistencia a los teléfonos:
02-3410412 09-73796938 Santiago
45-323004 09-75891089 Temuco

La ceremonia requiere vestimenta formal

Luz. 23/04/12
Cotino 83